



El racismo y la discriminación racial en la república

Junio 16, 2020 - 05:10

Posted in: Martes de Dimas

Al nacer la República en 1902, la ausencia de una acción afirmativa, es decir de un paquete de políticas dirigidas a disminuir gradualmente las diferencias acumuladas, impidió a los cubanos negros y mulatos participar en condiciones de igualdad respecto a los blancos. Resultado de esa ausencia la discriminación racial, un problema vital para la conformación de la nación, desembocó en lo que nunca debió ocurrir: la masacre de 1912.

-



— [1]

Hechos como la muerte en 1919 de una niña blanca en Matanzas y el supuesto intento de rapto de otra niña en Regla, atribuidos a negros brujos, que provocaron el linchamiento de los acusados, confirmaron el peligro del racismo y reencaminaron la solución hacia la vía cívica; más lenta, pero más efectiva.



En ausencia de una acción afirmativa el asociacionismo de los negros y la prensa desempeñaron un papel importante. Se creó la Sociedad de Estudios Científicos y Literarios con la divisa de “Salvar a Cuba por la educación”, para erradicar el analfabetismo y propagar la cultura entre los afrocubanos. El tema fue tratado en las revistas Estudios Africanos, órgano de la Sociedad del mismo nombre, dirigida por Fernando Ortiz; Adelante; Bohemia. Y en periódicos como El Nuevo Criollo, El Herald de Cienfuegos, El Comercio, El Puritano, Labor Nueva, Previsión, Noticias de Hoy.

Merece mención aparte Ideales de una raza, que existió entre 1928 y 1931, una página dominical independiente que el Diario de la Marina dedicó al tema racial, con una circulación de varias decenas de miles de ejemplares. Su director, Gustavo Urrutia, figura cimera del periodismo negro de los años veinte, invitó a colaborar a destacados pensadores blancos y negros como Fernando Ortiz, Jorge Mañach, José Antonio Ramos, Juan Marinello, Gerardo Castellanos, Lino Dou y otros. Esta columna generó un debate de amplia difusión, que ayudó a la formación de una conciencia nacional dentro de un sector de la población que contribuyó a la lucha contra el racismo y la discriminación racial[1].

Entre los cambios ocurridos en ese período están: el repudio al concepto de raza, en el contenido en el trabajo titulado “Cultura, no raza” (1929), publicado en la Revista Bimestre Cubana por Fernando Ortiz, donde dejó sentado que lo que en Cuba se conocía como brujería, constituía un sistema religioso[2]. Y en la revista Estudios Afrocubanos, expuso el concepto de transculturación, que constituyó una revolución en el campo de la antropología, al expresar mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, lo cual implica necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, es decir, una deculturación, y la creación de nuevos fenómenos culturales, una neoculturación[3].

Aunque las posibilidades de superación y participación eran limitadas, un número creciente de negros y mulatos accedieron al sistema escolar público, y como expresa Alejandro de la Fuente[4], pudieron entrar al mundo de cuello blanco y de las profesiones. Un avance en el cual el debate público fue determinante por su amplia divulgación; pues para fines de la década del 40 ya Cuba contaba con una inmensa red de prensa escrita y setenta emisoras radiales. Esos órganos marcaron pautas en el debate contra la discriminación racial, ayudaron al desarrollo social y cultural del negro, y fortalecieron una conciencia que se encaminaba hacia la conformación de la nación; lo cual se reflejó, aunque limitada y lentamente, en resultados como los siguientes:

Durante los períodos presidenciales de Alfredo Zayas (1921-1925) y de Gerardo machado (1925-1933), sin variar el status del sistema, varias figuras negras ocuparon posiciones administrativas y políticas[5].

La Constitución de 1940, en su artículo 20 declaró: ilegal y punible toda discriminación por motivo de raza, color o clase y cualquiera otra causa lesiva a la dignidad humana. La Ley establecerá las sanciones en que incurran los infractores de este precepto”[6]. Su implementación quedó pendiente de la ley penal complementaria contra la discriminación. Sin embargo, el proyecto para esa ley, presentado por los delegados comunistas en enero de 1941 a la Cámara de representantes nunca se discutió; ni tampoco se logró en varios intentos más.

Durante los gobiernos auténticos el problema siguió avanzando pero con mayor lentitud. Los presidentes se vieron obligados a referirse al problema racial. Ramón Grau San Martín (1944-1948) invitado por el Club Unión Fraternal para definir su posición respecto a la discriminación racial, expresó: Dije en una reunión anterior que la discriminación racial en nuestro país está pasando a la historia y que no volverá a presentarse en el camino de nuestro progreso. Carlos Prío Socarrás (1948-1952) utilizó la lucha por la igualdad de los negros en la campaña electoral de 1948 y en el aniversario de la caída de Antonio Maceo, en diciembre de 1951, fustigó la discriminación racial, y dictó medidas para emplear a negros en tiendas y comercios. Hechos demostrativos –con independencia de la manipulación y la demagogia política– de la imposibilidad para las élites de soslayar el tema del racismo y la discriminación racial.

Durante este período el asociacionismo, institucionalizado, permitió la existencia de la Federación de Sociedades de la Raza de Color, que agrupaba a una buena parte de la intelectualidad afrocubana; la conformación del Programa de la Convención Nacional de las Sociedades Cubanas de la Raza de Color (1936); y la celebración del Congreso de las Sociedades Negras (1952)[7].

A pesar de que la igualdad plena de oportunidades continuaba pendiente de solución, los pocos avances obtenidos pusieron en evidencia, de una parte, el papel determinante del debate público y el asociacionismo ciudadano; y de otra parte, que la solución tiene que dirigirse simultáneamente contra causas y prejuicios, para lo



cual la lucha tiene que basarse en la reconciliación entre blancos y negros y de ambos con el derecho a la propiedad, a la cultura y a la participación en condiciones de libertad y justicia sociales.

Se requiere también de una política que brinde determinada prioridad y facilidades para la superación de los sectores más necesitados, conjuntamente con un programa de educación general y de debates dirigido a toda la población para que las diferencias de instrucción, propiedad y participación social entre blancos y negros disminuyan gradualmente hasta su desaparición. En ese sentido a la escuela le corresponde una elevada cuota de responsabilidad, pues al racismo hay que atacarlo desde la raíz.

Si entendemos por nación –desde el punto de vista sociológico– la fusión de los principales factores sociales que componen un país resultado de un largo proceso de acercamiento e integración social, cultural y económico que conduce gradualmente a la unidad en la diferencia, en un momento y territorio determinados; entonces la erradicación de la discriminación racial es determinante para la evolución y desarrollo de nuestra identidad nacional, pues compartir un destino común es imposible en condiciones de desigualdad. Ese es el reto pendiente que nos dejó la República.

La Habana, 13 de junio de 2020

[1] Ibarra Cuesta, Jorge. "Patria, etnia y nación". La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, p. 248

[2] Ibarra Cuesta, Jorge. "Patria, etnia y nación". La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, p. 279

[3] Ibarra Cuesta, Jorge. "Patria, etnia y nación". La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, p. 283

[4] Alejandro de la Fuente, profesor de historia latinoamericana en la Universidad Pittsburgh, autor de una nación para todos, Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000.

[5] Ángel Carreras, Julio. "Esclavitud, abolición y racismo". La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, pp.124-125

Ángel Carreras, Julio. "Esclavitud, abolición y racismo". La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, p. 130.

[6] T. FERNÁNDEZ ROBAINA. El negro en Cuba 1902-1958, p. 144

[7] Periódico Noticias de Hoy, 24 de febrero de 1952, p.2

Palabras claves: [Racismo](#) [2]

[Discriminación racial](#) [3]

Publicado en: <https://centroconvivencia.org/columnas-diarias/martes-de-dimas/11906/racismo-la-...> [4]

Source URL: <https://elblogdedimas.com/art%C3%ADculos/el-racismo-y-la-discriminaci%C3%B3n-racial-en-la-rep%C3%ABlica>

Enlaces

[1] <https://elblogdedimas.com/sites/default/files/images/cuba-sebastian-miquel7.jpg>

[2] <https://elblogdedimas.com/tags/racismo>

[3] <https://elblogdedimas.com/tags/discriminaci%C3%B3n-racial>

[4] <https://centroconvivencia.org/columnas-diarias/martes-de-dimas/11906/racismo-la-discriminacion-racial-la-republica>